

## DIRECCIÓN DE CONTROL DEL PROCESO LEGISLATIVO

ART.91 FRACCIÓN XXXVIIIb DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LOS RESULTADOS DE SUS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, ENTENDIDA COMO LA LABOR DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA CONSIDERAR O RETOMAR ALGUNA(S) O TODAS LA(S) PROPUESTA(S) CIUDADANA(S)

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa.	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del mecanismo de participación ciudadana	Resultados	Numero total de participantes	Respuesta del sujeto obligado a los resultados, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/01/2019	29/03/2019					Dirección de Control del Proceso Legislativo	01/04/2019	01/04/2019	No se ha asignado actividad relativa a mecanismos de participación ciudadana, en este primer trimestre.